



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
DIRECCIÓN JURÍDICA

APRUEBA CONVENIO MARCO PROYECTOS  
VECINALES (JUNTA DE VECINOS VISTA  
HERMOSA).

DECRETO EXENTO 2415 /2012

RECOLETA, 13 JUN. 2012

HECHOS:

1.- Convenio Marco Proyectos Vecinales, de fecha 27 de diciembre de 2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Recoleta y Junta de Vecinos Vista Hermosa.

2.- Memorandum N°202, de fecha 03 de mayo de 2012, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

HECHANDO PRESENTE: Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- APRUEBASE el Convenio Marco Proyecto Vecinales, de fecha 27 de diciembre de 2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Recoleta, y Junta de Vecinos Vista Hermosa, Rut N°75.951.880-2, Personalidad Jurídica N°32, de fecha 29 de mayo de 1992.

2.- ENTREGUESE En calidad de comodato, a La Organización Comunitaria, Junta de Vecinos Vista Hermosa, representada por doña María Moya Moya, cédula de identidad [REDACTED] lo siguiente:

1.- un netbook Toshiba, Mini NB505.

ENSE, COMUNIQUESE Y TRANSCRÍBASE, hecho, ARCHÍVESE.

FRANCISCO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL

CGGL

